

Cinco años y no acaban politécnico en Cristo Rey

Sacerdote advierte que docencia no iniciará sin abrir una mesa de diálogo

SANTO DOMINGO. Por quinto año consecutivo la comunidad de Cristo Rey reclama al Ministerio de Educación la terminación de un politécnico ubicado en la avenida Nicolás de Ovando, para dar respuesta a la demanda de cupo de cientos de estudiantes del nivel de secundaria.

Para los residentes en este sector cada inicio de año escolar se constituye en incertidumbre porque se quedan cientos de estudiantes fuera de las aulas por falta de cupo, sobre todo para la secundaria, pues los politécnicos de la zona están sobrepoblados.

El sacerdote José Luis Hernández, junto a las presidentas de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE), advierten que el año escolar no iniciará en el liceo



Padre José Luis Hernández.

San Pablo Apóstol si las autoridades no abren una mesa de diálogo y conversaciones para la terminación del politécnico en la zona, cuyos trabajos se encuentran paralizados desde hace cinco años.

En riesgo

“Está en riesgo el inicio del año escolar este 28 del presente mes en el liceo San Pablo Apóstol, pero si no se ponen a dialogar con noso-

tros o se llega a un acuerdo con nosotros vamos a parar las clases”, sostuvo el sacerdote.

Hernández denunció que la construcción del politécnico está paralizada a pesar de tener un presupuesto aprobado de 56 millones de pesos y que las autoridades educativas hablan de un “nudo legal” que impide la continuación de los trabajos.

Connie Uceta, presidenta de la APMAE, acusó a los políticos de la Circunscripción Dos del DN de abandonar la comunidad en su lucha para la construcción del Politécnico.

“Condenamos la actitud de silencio e indiferencia de los diputados de nuestra circunscripción, Alfredo Pacheco, que es presidente de la Cámara de Diputados, Faride Raful y los regidores. Ellos han caído en una actitud irresponsable que tajantemente rechazamos, porque no nos han acompañado en nuestra lucha”, concluyó. ●

Pide responsabilidad en alimentación escolar

Reúnen a suplidores para garantizar que comida llegará desde el primer día

SD. Para garantizar que los estudiantes del sistema educativo público reciban desde el primer día el desayuno y el almuerzo en condiciones óptimas, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) instó, en un encuentro con los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a asumir con responsabilidad el programa que beneficia 1.8 millones alumnos y docentes.

En ese sentido, inició reuniones con los diversos suplidores y actores del



Víctor Castro

sistema de cara al inicio del próximo año escolar fijado por el Ministerio de Educación para el 28 de agosto.

Reducir grasas y sales

Durante los encuentros a los suplidores del desayuno y del almuerzo se les exigirá la reducción de las

sales, azúcares y grasas en la preparación de los alimentos, a su vez, tienen prohibido el uso de caldos de pollo (sopitas), salsas industrializadas, todos los alimentos fritos, embutidos y sobre todo modificar el menú sin previa autorización del Inabie. “Para nosotros en Inabie, los suplidores, los directores regionales, distritales y de centros educativos son actores claves para el desarrollo del PAE, razón por la que han sido citados para que reforcemos los lineamientos del programa que lleva la política social más importante del Estado”, expresó Víctor Castro, director de Inabie. Dijo que es de gran importancia para el éxito del programa de alimentación que cada actor del sistema cumpla con su rol. ●



Miércoles 02 de agosto de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-23-2023	Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial	Martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., Apertura desde las 03:15 P.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gov.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, dondese les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gov.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-LPN-2023-0024

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Invita a Empresas Calificadas, a presentar Ofertas Técnica y Económica para la Contratación de Servicios de Consultoría para Realizar el Estudio de Impacto Ambiental (ESIA) del Proyecto Aprovechamiento Múltiple de las Aguas En la Cuenca Alta Rio Bani, Presa La Gina, República Dominicana, llevada a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana. Referencia: No. EGEHID-CCC-LPN-2023-0024

Los Oferentes interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Especificas, Especificaciones Técnicas, Lista de Cantidades y los Formularios, podrán descargarlo de la página Web de la institución www.hidroelectrica.gov.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do, a partir del **martes primero (01) de agosto del año 2023**, a los fines de la elaboración de sus ofertas.

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas en el Edificio Corporativo de EGEHID el **martes diecinueve (19) de septiembre del 2023, hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el Lobby ubicado en el 1er piso del Edificio Corporativo de la EGEHID, dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones de (EGEHID), para esta Licitación.

Los participantes deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

Para más información pueden comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de (EGEHID), al Teléfono: (809) 533-5555, Ext. 2181 y 2185 o al siguiente correo electrónico licitaciones@hidroelectrica.gov.do

El procedimiento de selección es: Licitación Pública Nacional de Etapas Múltiples.

Ing. Ángel Rafael Salazar
Administrador General de EGEHID
Agosto 2023